	ACUERDOS	Código F-PA-05	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028-2		Página 1 de 3

ACUERDO NÚMERO 08 DE 2019

(15 MAY '19)

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE POPAYAN PARA ENTREGAR A TITULO DE DONACIÓN A LA NACION- MINISTERIO DE JUSTICIA - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC – ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO CON ALTA SEGURIDAD DE POPAYAN, INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL “ERE” EPAMSCAS, ELEMENTOS DE MOVILIDAD”

EL CONCEJO DE POPAYAN en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 313, numeral 3 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994 en su artículo 32 y el acuerdo 09 de 2015 y demás normas vigentes,

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia, establece que la Paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.
2. Que el artículo 315 de la Constitución Nacional y en concordancia el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, establecen la atribución del Alcalde para Conservar el orden público en el municipio, de conformidad con la ley y las instrucciones y órdenes que reciba del Presidente de la República y del respectivo gobernador.
3. Que los artículos 17, 18 y 19 de la Ley 65 de 1993 señala que en los presupuestos municipales se incluirán partidas necesarias para los gastos de sus cárceles entre otros, para gastos de remisiones, compra de equipos y demás servicios, con el fin de aplicar los procedimientos y protocolos, para el transporte de Personas Privadas de la Libertad.
4. Que el acuerdo del Concejo Municipal 009 de 2015 en su artículo 3 numeral 7 estableció que el Alcalde Municipal requerirá autorización expresa del Concejo Municipal: “7, Para la compra, adquisición, reposición y enajenación del parque automotor del municipio de Popayán sin importar la fuente de financiación de los mismo”.
5. Que el establecimiento Penitenciario y Carcelario de Popayán es un establecimiento de reclusión de Alta seguridad destinado al cumplimiento de la detención preventiva o de la pena de las personas privadas de la libertad, que


Proyecto: Daniela Meneses – Apoyo Gestión Administrativa *DM*
Revisó: Julia Daniela Otero Campo *JDO*

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.
Correo electrónico: concejomunicipalpopayan@gmail.com Dirección: Carrera 6 No 4-21 Edificio el CAM



SC-CER588736

CG

	ACUERDOS	Código F-PA-05	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NTL. 817.005.028- 2		Página 2 de 3

ofrecen especial riesgo de seguridad y teniendo en cuenta los escasos medios de transporte con que cuenta se requiere apoyar al INPEC para garantizar el cumplimiento de su misión y para mejorar la Seguridad y Bienestar de la Personas Privadas de la Libertad de Popayán.

6. Que mediante el presente Acuerdo el Honorable Concejo de Popayán Autoriza al alcalde de Popayán para entregar a título de donación una (01) Camioneta y dos (02) motocicletas, detallados a continuación por lo que;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al Alcalde de Popayán, previo el lleno de los requisitos legales, para entregar a título de donación a la NACION- MINISTERIO DE JUSTICIA -INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC – ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO CON ALTA SEGURIDAD DE POPAYAN, INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL “ERE” EPAMSCAS, una (01) Camioneta y dos (02) motocicletas con las siguientes especificaciones:

Una 01 Camioneta:

MARCA	RENAULT
CLASE	CAMIONETA
LINEA	DUSTER
MODELO	2019
Nº MOTOR	2842Q199663
PLACA	OEU 756

Dos (2) Motocicletas

MARCA	HONDA
CLASE	MOTOCICLETA
LINEA	XR150L
MODELO	2019
Nº MOTOR	KD07E2373915
PLACA	THW58E

Proyecto: Daniela Meneses – Apoyo Gestión Administrativa
Revisó: Julia Daniela Otero Campo

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.
Correo electrónico: concejomunicipalpopayan@gmail.com. Dirección. Carrera 6 No.4- 21. Edificio el CAM



SC-CER588736

	ACUERDOS	Código F-PA-05	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2		Página 3 de 3

MARCA	HONDA
CLASE	MOTOCICLETA
LINEA	XR150L
MODELO	2019
Nº MOTOR	KD07E2373870
PLACA	THW57E

ARTICULO SEGUNDO: Conceder el término de seis (06) meses para realizar la donación a la NACION- MINISTERIO DE JUSTICIA -INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC - ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO CON ALTA SEGURIDAD DE POPAYAN, INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL "ERE" EPAMS-CAS de la camioneta y motocicletas las cuales deberán ser utilizadas exclusivamente dentro de la Jurisdicción del Municipio de Popayán.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo tendrá vigencia a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


Dado en el salón del Honorable Concejo Municipal de Popayán a los trece (13) días del mes Mayo de 2019



CARLOS ENRIQUE GUERRERO VELA
Presidente Concejo Municipal



JULIA DANIELA OTERO CAMPO.
Secretaria General

 Alcaldía de Popayán	ALCALDIA DE POPAYÁN	GSCC - 120
	SECRETARIA DE GOBIERNO	Versión: 07
		Página 1 de 1

NOTA DE RECIBO: Popayán, quince (15) de mayo del Dos Mil Diecinueve (2019), en la fecha se recibe en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria el Acuerdo 08 del 2019, siendo las once y treinta (11:30 a.m.) de la mañana.

J. R.
JOSÉ RAFAEL VILLA MONTOTA
 Técnico Operativo
 Secretaría de Gobierno Municipal

ALCALDÍA DE POPAYÁN

Popayán, mayo quince (15) de dos mil diecinueve (2019).

Por encontrarlo acorde con las normas constitucionales y legales, el señor (a) **ALCALDE DE POPAYÁN, SANCIONA**, el anterior acuerdo, expedido por el Honorable Concejo de Popayán.

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE

CS

CESAR CRISTIAN GÓMEZ CASTRO
 Alcalde del Municipio de Popayán


ALBA NELLY ALZATE ATEHORTUA
 Secretaria de Gobierno Municipal

NOTA DE PUBLICACIÓN: LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE POPAYÁN


ALBA NELLY ALZATE ATEHORTUA
 Secretaria de Gobierno Municipal

Proyecto: José Rafael Villa
 Reviso: Dra. Alba Nelly Alzate Atehortúa – Secretaria Gobierno Municipal
 Anexo: N/A
 Copia: N/A
 Archivado en: (ACUERDOS/Concejo Municipal)

Vive el
CAMBIO

POPAYÁN